



9
A. S. M. D. C. C. L. X. V. I. I.
DON PEDRO III. el Grande, Rey de las Españas,
Año xv. de su Reynado: Sello Cuarto. R. mis. para el
año D. D. C. C. L. X. V. I. I.

En la villa de Toledo a tres dias de mayo de
este año de mil e quinientos e setenta e tres
Yo el Rey por mandado del Rey nuestro señor
de las Españas, de su Consejo de las Indias
Yo el Rey por mandado del Rey nuestro señor
de las Españas, de su Consejo de las Indias
Yo el Rey por mandado del Rey nuestro señor
de las Españas, de su Consejo de las Indias

Yo el Rey por mandado del Rey nuestro señor
de las Españas, de su Consejo de las Indias
Yo el Rey por mandado del Rey nuestro señor
de las Españas, de su Consejo de las Indias
Yo el Rey por mandado del Rey nuestro señor
de las Españas, de su Consejo de las Indias
Yo el Rey por mandado del Rey nuestro señor
de las Españas, de su Consejo de las Indias

Yo el Rey por mandado del Rey nuestro señor
de las Españas, de su Consejo de las Indias
Yo el Rey por mandado del Rey nuestro señor
de las Españas, de su Consejo de las Indias
Yo el Rey por mandado del Rey nuestro señor
de las Españas, de su Consejo de las Indias
Yo el Rey por mandado del Rey nuestro señor
de las Españas, de su Consejo de las Indias

